



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 27 De Jueves, 29 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120230053100	Ejecutivo Singular	Amarilis Socarras Sierra	Zoila Gomez Uriana, Luz Daris Monsalve Iguaran	28/02/2024	Auto Requiere - X 30 Dias
44001418900120240002300	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Michael Fabian Florez Nieto	28/02/2024	Auto Requiere - X 30 Dias
44001418900120230072400	Ejecutivo Singular	Camilo Andres Buelvas Rolong	Alexander Rincones	28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120230072300	Ejecutivo Singular	Camilo Andres Buelvas Rolong	Elvia Yaneth Movil Gomez	28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120210017200	Ejecutivo Singular	Centro Comercial Suchima	Aura Montoya Lopez	28/02/2024	Auto Decide - Sustituye Poder
44001418900120210005700	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Leonardo Carreño Diaz, Jhoni Alexander Pealver Urariyu	28/02/2024	Auto Decreta - Emplazamiento
44001418900120210014600	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Miladis Aguilar , Marcela Freyle	28/02/2024	Auto Decreta - Emplazamiento

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

5198a839-413c-48e1-b92a-996d109347f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 27 De Jueves, 29 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120220059300	Ejecutivo Singular	Fondo De Empleados Almacenes Exito- Presente	Fabian Alfonso Asis Rivero	28/02/2024	Auto Reconoce - Personeria
44001418900120180102700	Ejecutivo Singular	Luis Antonio Quintero	Jorge Luis Del Valle Osorio	28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120220011300	Ejecutivo Singular	Luis Antonio Quintero	Luz Elena Pacheco Ramirez	28/02/2024	Auto Decreta - Emplazamiento
44001418900120240006000	Ejecutivo Singular	Maria Alejandra Rivera Rincon	Adriana Sarak Bueno Sierra	28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120240006000	Ejecutivo Singular	Maria Alejandra Rivera Rincon	Adriana Sarak Bueno Sierra	28/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120230032800	Ejecutivo Singular	Mayra Pinzon Aragon	Banco Bbva Colombia	28/02/2024	Auto Ordena - Traslado Excepciones
44001418900120210039000	Ejecutivo Singular	Orlando Rafael Granados Pérez	Jeovani Perez Mejia	28/02/2024	Auto Requiere
44001418900120230077200	Ejecutivo Singular	Rafael Abdala Sierra	Ketty Herrera Canate	28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

5198a839-413c-48e1-b92a-996d109347f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 27 De Jueves, 29 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120230077200	Ejecutivo Singular	Rafael Abdala Sierra	Ketty Herrera Canate	28/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001418900120220051200	Otros Procesos	Felix Guillermo Solano Pana	Cooperativa Multiactiva De Servicios Solidarios Copservir Ltda	28/02/2024	Auto Reconoce - Personería
44001418900120230074800	Otros Procesos	Yoelsis Peluffo Molina	Franklin Yesid Salas Molina	28/02/2024	Auto Requiere - 30 Días

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

5198a839-413c-48e1-b92a-996d109347f7